



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A. ("MERLIN"), en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa de aplicación, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación a la distribución con cargo a reservas disponibles de la Sociedad (incluyendo la prima de emisión), de la cantidad bruta de 6.460.600,00 euros, a razón de 0,02 euros brutos por acción, que se aprobó por la Junta General de la Sociedad celebrada en el día de ayer, 15 de septiembre de 2016 (según fue informado mediante hecho relevante remitido por MERLIN en el día de ayer (número [242762](#))), se recuerda a los señores accionistas que, conforme lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos Sociales de MERLIN tendrán derecho a la percepción de dicha distribución los accionistas que figuraran legitimados en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima Unipersonal (Iberclear) **a las 23.59 horas del día de ayer (15 de septiembre de 2016)**. Asimismo, se reitera que la distribución se realizará en la fecha en que sea determinada por el consejo de administración, lo cual será oportunamente comunicado.

Madrid, 16 de septiembre de 2016.

MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A.